



COVINA-VALLEY

UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Superintendente del Distrito
Elizabeth Eminhizer, Ed.D.

Junta de Educación
Maria M. Caceres
Sue L. Maulucci
Rachael Robles
Maria E. Roman
Gary C. Rodriguez

1° de febrero de 2021

Las escuelas de Covina-Valley le dan la bienvenida a nuestros nuevos estudiantes para el año escolar 2021-22. Las inscripciones para el año escolar 2021-22 comenzaron el día lunes, 1° de febrero de 2021, para todas nuestras escuelas.

La orientación de Kínder-Primeros Pasos hacia la Universidad que normalmente presentan nuestras escuelas primarias se pospone hasta nuevo aviso o se volverá a programar para una fecha aún por determinar. Puede contactar a cada escuela por correo electrónico o por teléfono para obtener información específica. Por favor, vaya a la página web del distrito, www.c-vusd.org, para encontrar la información de contacto de cada una de nuestras escuelas.

Los niños que empiezan el Kínder deben haber nacido el 1° de septiembre de 2016 o antes. Una clase opcional de Kínder de Transición está disponible sin costo alguno para los estudiantes nacidos entre el 2 de septiembre de 2016 y el 31 de enero de 2017. Cuidado infantil de alta calidad está disponible a bajo costo o gratuitamente para nuestros estudiantes. Comenzando el 1° de febrero de 2021, los nuevos estudiantes que entren al distrito se inscribirán en línea usando el portal de inscripción que se encuentra en el sitio web de C-VUSD, www.c-vusd.org. Para inscribirse en línea, los padres necesitarán una dirección de correo electrónico. Si necesita apoyo técnico, por favor llame a la oficina de Servicios de Apoyo Tecnológico de C-VUSD al número (626) 974-7100 ext. 800040.

Una vez que haya completado la inscripción en línea, por favor llame a la escuela para finalizar la inscripción de su estudiante. **Necesitará enviar por correo electrónico una copia de lo siguiente a la escuela:**

- El acta de nacimiento de su hijo(a); el certificado de bautismo; el pasaporte; una declaración del Secretario o Registrador del Condado; o una declaración jurada del padre o tutor legal. **No se aceptan las actas de nacimiento otorgadas por hospitales.**
- Comprobante de su domicilio (factura de servicios públicos, estado de cuenta o recibos de pago; recibo de sueldo; contrato o recibos de pago de renta o alquiler; recibos de pago de impuestos de su propiedad; registro de votante; correspondencia de una agencia gubernamental; o declaración de residencia firmada por el padre o tutor legal del estudiante)
- Los registros de inmunización de su hijo(a) que incluyan:

Vacunas contra el Polio:

Fechas de las 3 vacunas. Una cuarta dosis es necesaria si recibió la tercera antes de los cuatro años.

DTP (Difteria, Tétano, y Pertusis-Tos Ferina):

Fechas de las 4 vacunas. Una quinta dosis es necesaria si recibió la cuarta antes de los cuatro años. Está bien haber recibido 3 dosis si una fue al

cumplir los 7 años o después. Para los estudiantes de 7° a 12° grado, se requiere al menos una dosis de la vacuna contra la Pertusis a partir del 7° grado.

MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola):	Fecha de las 2 vacunas (ambas después del primer cumpleaños)
o	
-Vacuna contra el Sarampión:	Fecha de las 2 vacunas (ambas después del primer cumpleaños)
-Vacuna contra la Rubéola:	Fecha de 1 vacuna (después del primer cumpleaños)
-Vacuna contra Paperas:	Fecha de las 2 vacunas (ambas al cumplir un año o después)
Hepatitis B:	Fechas de las 3 vacunas
Vacuna contra la Varicela:	Fecha de las 2 vacunas (o verificación de la enfermedad firmada por un médico)

Los estudiantes nuevos en C-VUSD en los grados del 6° al 12° necesitarán enviar por **correo electrónico** la siguiente información adicional:

- Sus calificaciones más recientes y expediente académico
- Registro de asistencia
- Registro de disciplina

***Los estudiantes en Educación Especial (con un IEP vigente) comenzarán el trámite de inscripción en la oficina del Departamento de Educación Especial del Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley. Por favor envíe por correo electrónico a Elsa Morales, emorales@c-vusd.org, una copia del IEP más reciente de su hijo(a).**

Las transferencias interdistritales (que residen fuera de los límites de C-VUSD) deben tener una autorización de salida firmada por su distrito de domicilio que debe ser presentada junto con una solicitud de permiso a Servicios Estudiantiles en la oficina del Distrito por medio de correo electrónico a Ingrid Alvarez, a ialvarez@c-vusd.org. Se pueden requerir documentos adicionales para procesar su solicitud interdistrital.

Covina-Valley actualmente tiene espacios disponibles en todos los grados académicos para el próximo año escolar, con la excepción de la Escuela Primaria Mesa. Se les recomienda a los padres que se comuniquen con una de nuestras escuelas o con la oficina del Distrito llamando al (626) 974-7000 para obtener información sobre cómo asistir a la escuela en Covina-Valley.

Atentamente,



Rene Valdes, Ed.D.
Director, Servicios Estudiantiles

“Excelencia Educativa Para Todo Estudiante, Todos los Días”

519 E. Badillo Street • Covina, California 91723
626.974.7000 • FAX 626.974.7032
www.c-vusd.org